



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, miércoles veintitrés (23) de enero de dos mil trece (2013)

Acción.	TUTELA – Incidente de Desacato
Demandante(s).	ABEL ANTONIO CORREA QUIROZ CC 15481295
Demandado(s).	COLPENSIONES
Radicado.	05001 33 33 030 2012 00267 00
Asunto.	pone en conocimiento memorial enviado por el ISS

En atención al memorial enviado el 11 de enero de 2013, por COLPENSIONES, mediante el cual manifestó que “El acuerdo entre COLPENSIONES y el ISS en Liquidación aun no ha finalizado, por lo que el ISS no ha entregado en su totalidad los expedientes y en efecto, COLPENSIONES aún no ha recibido el expediente administrativo de la accionante que contiene toda la información suficiente, completa veraz e idónea, para resolver de fondo la solicitud presentada al ISS” (fl 130), se pone en conocimiento del interesado memorial enviado el 11 de enero del año en curso por EL INSTITUTO DEL SEGURO SOLICIAL EN LIQUIDACION, visible a folios 121 a 123, indicando al despacho que el expediente administrativo fue exportado o migrado con el sticker No 00266460 a COLPENSIONES desde el 30 de octubre de 2012.

Se ordena por secretaria enviar copia del mismo a COLPENSIONES y se ordena requerir a tal entidad para que proceda a informar las actuaciones que ha adelantado para el cumplimiento de la orden impartida, para lo cual se le concede un término de adicional de 5 días.

NOTIFÍQUESE

**SANDRA LILIANA PEREZ HENAO
JUEZ (E)**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO TREINTA (30°) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO**

En la fecha se notificó por **ESTADO** el auto anterior.

Medellín, **25 DE ENERO DE 2013** fijado a las 8 a.m.

JUAN SEBASTIAN GAVIRIA GOMEZ
SECRETARIO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, miércoles veintitrés (23) de enero de dos mil trece (2013)

Acción.	TUTELA – Incidente de Desacato
Demandante(s).	LUIS CARLOS MONTOYA AGUDELO CC 70124020
Demandado(s).	COLPENSIONES
Radicado.	05001 33 33 030 2012 00094 00
Asunto.	pone en conocimiento memorial enviado por el ISS

TELEGRAMA No.

Señores

COLPENSIONES
Medellín - Antioquia

Me permito informarle que con la finalidad de ponerle en conocimiento memorial enviado el 14 de noviembre de 2012 por EL INSTITUTO DEL SEGURO SOLICIAL EN LIQUIDACION, visible a folios 75 y 76, le envió:

- Copia del memorial (2 folios)

Atentamente,

PALOMA AGUDELO JARAMILLO
Escribiente